

**ACTA VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL SIETE (23-2007).** En la ciudad de Chiquimula, siendo las dieciséis horas, del día viernes veintisiete de julio de dos mil siete, reunidos en la oficina de la Dirección del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO**, Presidente; **GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN**, Representante de Profesores; **WALTER ORLANDO FELIPE ESPINOZA**, Representante de Graduados; **VANESSA NOEMÍ MONTERROSA MORALES** y **RENATO ESTEBAN FRANCO GÓMEZ**, Representantes de Estudiantes y **NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA**, Secretario de este Organismo, habiéndose procedido en la forma siguiente: -----

**PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta 22-2007, y aprobación de Agenda.** 1º. Se dio lectura al acta 22-2007 y se aprobó sin enmiendas. La agenda aprobada para ser tratada es la siguiente: 2º. Autorización para la Implementación de la Guía de Inscripción, Ciclo Académico 2008. 3º. Constancias de secretaría. -----

**SEGUNDO: Autorización para la Implementación de la Guía de Inscripción, Ciclo Académico 2008.** Se tiene a la vista para conocimiento y efectos consiguientes, la nota de fecha veintisiete de julio de dos mil siete, con referencia CA. 53-2007, firmada por el Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón. En la misma se indica que el Departamento de Registro y Estadística solicita información para la Implementación de la Guía de Inscripción para Estudiantes de Primer Ingreso Ciclo Académico 2008 de esta Unidad Académica, la cual debe contener lo relacionado a las carreras a impartirse, la duración por semestre o año, la jornada de estudios, el horario de clases, el plan de estudios (diario, sabatino, dominical), la fecha de inicio de clases, la fecha de asignación de cursos, las pruebas básicas a aplicar y las pruebas específicas a aplicar; este requerimiento según nota con referencia Est. No. 025-2007. La información para la implementación de la guía de inscripción ciclo académico 2008 para la unidad académica CUNORI, es la siguiente:

Carrera a impartirse	Duración Semestre /Año	Jornada de Estudios	Horario de Clases	Plan de Estudios	Fecha de Inicio de Clases	Fecha de Asignación de Cursos	Pruebas Básicas a Aplicar	Pruebas Específicas a Aplicar
Técnico en Producción Agrícola	3 años	Única	7:25 a 15:30	Diario	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Biología	No aplica
Técnico en	3 años	Única	7:00	Diario	01-Feb	19-feb a	Biología	No

Producción Pecuaria			a 16:00			3-marzo		aplica
Técnico en Admón. de Empresas	3 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Médico y Cirujano	5 años	Única	8:00 a 16:00	Diario	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Biología	No aplica
Abogado y Notario	5 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Técnico en Agrimensura	3 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Técnico en Admón. de Empresas (Fin de Semana)	3 ½ años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Auditor Técnico	3 ½ años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Técnico en Periodismo Profesional	3 años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Técnico en Locución Profesional	3 años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa (CUNORI)	3 años	Sabatinas	7:30 a 18:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico	3 años	Sabatinas	7:30 a 18:00	Sabatino	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica

en Administración Educativa (Zacapa)								
Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa (Esquipulas)	3 años	Sabatinas	7:30 a 18:00	Sabatinas	01-Feb	19-feb a 3-marzo	Lenguaje	No aplica
Ingeniero Agrónomo	2 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	21-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Zootecnista	2 años	Única	7:00 a 16:00	Diario	21-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Licenciatura en Administración de Empresas	2 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	21-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Ingeniero en Administración de Tierras	2 años	Mixta	17:00 a 21:00	Diario	21-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Licenciatura en Administración de Empresas	2 ½ años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatinas	19-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Contador Público y Auditor	2 ½ años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatinas	19-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	2 ½ años	Sabatinas	7:30 a 17:00	Sabatinas	19-Ene	19-feb a 3-marzo	No aplica	

ción								
------	--	--	--	--	--	--	--	--

Se solicita a este Organismo la aprobación correspondiente y enviarla a Registro y Estadística no más tarde del diez de agosto de dos mil siete. Este Organismo

**ACUERDA:** Aprobar la información que brinde la Coordinación Académica de este Centro en cuanto a la Implementación de la Guía de Inscripción para Estudiantes de Primer Ingreso Ciclo Académico 2008 de esta Unidad Académica. -----

**TERCERO: Constancias de secretaría.** Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión Mario Roberto Díaz Moscoso, Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Walter Orlando Felipe Espinoza, Vanessa Noemí Monterrosa Morales, Renato Esteban Franco Gómez y quien certifica Nery Waldemar Galdámez Cabrera. Se dio por terminada la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y en el mismo lugar, DAMOS FE: - - - -

M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso  
**Presidente**

M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera  
**Secretario**